

CERTIFICACION NÚM. 04 (2024-2025)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2024, tuvo ante su consideración el Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2023-2024.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

El Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2023-2024.

El informe se hace formar parte de la certificación.

Senado
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de septiembre de dos mil



veinticuatro.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. José I. Meza Pereira
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

INFORME ANUAL
SENADO ACADÉMICO
Año Académico correspondiente 2023-2024
Del 1 julio de 2023 al 30 de junio 2024

El Senado Académico es el foro oficial donde la comunidad académica participa de los procesos institucionales; laborando y colaborando en el establecimiento de normas académicas.

Según el Artículo 11 de la Ley Núm. 1 del 1964, según enmendado, de la Universidad de Puerto Rico, indica que en cada recinto habrá un Senado Académico presidido por el Rector. El Senado estará compuesto, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley antes mencionada. A continuación, presentamos información relacionada a la composición, acuerdos, asuntos atendidos y pendientes durante el año académico 2023-2024.

Composición del Senado Académico de la de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

En la Certificación Núm. 79 (2013-2014) de la Junta de Gobierno dispone que el Senado estará compuesto por veintiséis miembros:

Siete Miembros Exoficio:

- Presidente de la UPR
- Rector
- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Decano Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Director de la Biblioteca

Catorce Miembros Electos:

- Un profesor por cada uno de los Departamentos: Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Justicia Criminal, Diseño, Educación, Español, Humanidades, Inglés, Sistemas de Oficina y Tecnología en Ingeniería
- Dos profesores de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Un representante de los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros
- Un representante de la Biblioteca

Cinco Miembros Representantes Estudiantiles:

- Presidente del Consejo General de Estudiantes
- Presidente del Consejo de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Representante de la Junta Universitaria
- Representante de la Junta Administrativa
- Representante elegido por acumulación

Miembros del Senado Académico***Representante Exoficio:***

Presidente de la UPR	Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector	Dr. José I. Meza Pereira
Decano de Asuntos Académicos	Dr. José O. García Colón
Decana de Asuntos Administrativos	Sra. Elizabeth Negrón Pagán (hasta el 7 de marzo de 2023)
Decano Interino de Asuntos Administrativos	Sr. Gregory Bermúdez Rivera (desde el 8 de marzo de 2023 al presente)
Decana Interina de Asuntos Administrativos	Sra. Keyla I. Ruiz Candelaria (desde el 15 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024)
Decana de Asuntos Estudiantiles	Sra. Ana Y. Rivera Soto
Decano de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Prof. Jonathan F. Ramos Scharron
Director de la Biblioteca	Prof. Stanley Portela Valentín

Representantes Electos:

Nombre	Departamento	Periodo
1. Dra. Yaritza D. Pérez Rivera	Justicia Criminal	En sustitución de la Dra. Lizaida López, la cual estaba en su segundo término. 1 de octubre de 2022 al 30 junio de 2024
2. Dra. Narcisa Meza Venencia	Tecnología de Ingeniería	Segundo término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027

3. Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez	Español	Primer término del 1 julio 2022 hasta 30 junio del 2025.
4. Prof. Ángel D. Millán Hernández	Centro de Recursos para el Aprendizaje	Segundo término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027
5. Dr. Miguel A. Vélez Morales	Sistemas de Oficina	Segundo Término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023 continua hasta que se nombre su sucesor
6. Dr. Ángel M. Maldonado Irizarry	Educación	Primer Término 1 de julio de 2021 al 30 junio de 2024
7. Dr. Rafael Méndez Tejeda	Ciencias Naturales	Primer término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027
8. Profa. Magaly Hernández Ralat	Administración de Empresas	Segundo término Del 1 julio de 2022 hasta el 30 junio del 2025
9. Dr. Enrique Rosario Albert	Diseño	Primer Término 30 de septiembre de 2022 al 30 de junio de 2025
10. Vacante	Inglés	Vacante
11. Dra. Eileen Pérez Cruz	Consejería y Servicios Psicológicos	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de marzo de 2024
12. Dr. Alan R. Rodríguez Pérez	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Primer término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027
13. Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz	Humanidades	Segundo término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022

		Continúa hasta que nombren su sucesor
14. Dr. Felipe González González	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Primer término 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2027

Representantes estudiantiles:

- Srta. Andrea Sánchez De Jesús Presidenta del Consejo de Estudiantes
(15 de agosto de 2022 al presente)
- Srta. Victoria Válínes Andino Representante ante la Junta Administrativa
(15 de agosto de 2022 al presente)
- Srta. Alondra M. González Jacobs Representante ante la Junta Universitaria
(15 de agosto de 2022 al presente)
- Srta. Fabiola Z. Quintana Vega Senadora
(15 de agosto de 2022 al presente)
- Vacante Presidente del Consejo de Estudiantes de la
Escuela de Administración de Hoteles y
Restaurantes

Representante ante la Junta Administrativa:

El Dr. Felipe González González y la Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez fueron seleccionados como representantes ante la Junta Administrativa.
Certificación Núm. 1 (2023-2024)

Representante ante la Junta Universitaria:

El Dr. Rafael Méndez Tejeda continúa como representante en propiedad y el Dr. Alan Rodríguez Pérez fue seleccionado como representante alterno ante la Junta Universitaria.
Certificaciones Núm. 2 (2023-2024)

Composición de los Comités Permanentes:

El Senado Académico tiene cinco (5) Comités Permanentes para trabajar diversos temas. La constitución fue la siguiente:

COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE CURSOS

Dr. José O. García Colón, exoficio
Dra. Yaritza D. Pérez Rivera
Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez
Dr. Felipe González González
Prof. Ángel Millán Hernández, Presidente
Prof. Magaly Hernández Ralat
Srta. Victoria Valinés Andino (Repte. Estudiantil)

COMITÉ LEY Y REGLAMENTO

Dr. Alan R. Rodríguez Pérez
Dr. Rafael Méndez Tejeda
Dr. Miguel Vélez Flores
Dra. Narcisa Meza Venencia, Presidente
Srta. Alondra M. González Jacobs, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS ESTUDIANTILES

Sra. Ana Y. Rivera Soto, exoficio
Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz
Dra. Eileene Pérez Cruz
Srta. Andrea I. Sánchez de Jesús - Presidenta del Consejo Estudiantil
Srta. Fabiola Z. Quintana Vega
Invitado: Dr. Emanuel Jiménez del Toro, Procurador Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS CLAUSTRALES

Dr. Miguel A. Vélez Flores
Dr. Ángel M. Maldonado Irizarry
Dra. Eileene Pérez Cruz
Prof. Magaly Hernández Ralat, Presidente
Srta. Fabiola Quintana Vega, Representante Estudiantil

COMITÉ DE EDICIÓN

Prof. Stanley Portela Valentín
Dra. Yaritza D. Pérez Rivera
Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez

Certificación Núm. 5 (2023-2024)

Deberes del Senado Académico

De acuerdo con la Ley de la Universidad de Puerto Rico, le corresponde al Senado Académico:

- Determinar la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en la unidad, coordinar las iniciativas de la facultad y departamento.
- Establecer para su inclusión en el Reglamento General de la UPR normas de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias del personal docente.
- Establecer requisitos generales de admisión, promoción y graduación.
- Entender las consultas relativas a los nombramientos de los rectores y decanos que no presiden facultades.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre la creación o reorganización de facultad, escuela o dependencia.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre el proyecto de Reglamento General que ésta proponga.
- Rendir anualmente un informe de su labor a los claustales.

Reuniones

Durante el año académico 2023-2024, el Senado Académico llevó a cabo diez (10) reuniones y todas fueron ordinarias.

FECHA	TIPO (Ordinaria o Extraordinaria)
21 de septiembre 2023	Ordinaria
19 de octubre 2023	Ordinaria
16 de noviembre 2023	Ordinaria
12 diciembre 2023	Ordinaria
25 enero 2024	Ordinaria
22 febrero 2024	Ordinaria
21 marzo 2024	Ordinaria
25 abril 2024	Ordinaria
16 mayo 2024	Ordinaria
20 junio 2024	Ordinaria

Acuerdos

Durante este año académico el Senado Académico aprobó las siguientes 47 certificaciones:

Certificación	Acuerdo
Núm. 1	Confirmar los Representantes del Senado ante la Junta Administrativa
Núm. 2	Seleccionar Representantes del Senado ante la Junta Universitaria
Núm. 3	Aprobación del Informe Anual del Senado Académico para el año 2022-2023
Núm. 4	Constituir la composición del Senado Académico 2023-2024

Núm. 5	Constituir comités permanentes (2023-2024)
Núm. 6	Encomendar Comité de Asuntos Académicos para evaluar la Propuesta de Conversión BA Mecatrónica a Currículo de Credenciales Apilables
Núm. 7	Establecer Consulta Directa Decano de Asuntos Académicos y Asuntos Administrativos
Núm. 8	Respaldo al Recinto de Ciencias Médicas en la Destitución de la Rectora Dra. Ilka Ríos
Núm. 9	Felicitación al Rector, Decana de Asuntos Estudiantiles e Ing. Lucas Acosta
Núm. 10	Solicitar la Derogación de la Cert. 1 2023-2024) de la Junta De Gobierno- que establece el Plan de Contribución Definida para los nuevos empleados de la Universidad de Puerto Rico
Núm. 11	Endosar el Informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado a la Propuesta de Conversión del BA Mecatrónica Credenciales Apilables
Núm. 12	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos para Evaluar el Instrumento de Evaluación de Estudiantes en Cursos en Línea
Núm. 13	Eliminar la sección de Tecnología Instruccional del instrumento de Evaluación por parte de los Estudiantes en los Cursos a Distancia (Certificación Núm. 30 2016-2017)
Núm. 14	Eliminar la sección de Tecnología Instruccional del Instrumentos Estudiantil en Cursos Híbridos (Certificación Núm. 36 2015-2016)
Núm. 15	Encomendar al personal de la Oficina de Educación a Distancia revise el Instrumento de evaluación Estudiantil en Cursos a Distancia y el Instrumento de Evaluación de Cursos híbridos para que sean congruente con la Certificación Núm. 28A (2012-2013) Instrumento de Evaluación del Profesor en Cursos Presenciales, la encomienda incluye a la presidenta del Consejo de Estudiantes y al Dr. Miguel Vélez.
Núm. 16	Encomendar al personal de la Oficina de Educación a Distancia diseñen un instrumento que permita evaluar la plataforma de gestión de aprendizaje (Moodle). Este instrumento debe contar con una edición para uso y evaluación del profesor y otra edición para los estudiantes
Núm. 17	Propuesta de Enmienda a la Certificación # 22 (2002-03), Normas para evaluar personal docente de enseñanza, para evaluar e incluir en las evaluaciones

	estudiantiles a los profesores con rango a catedrático. Con al menos dos evaluaciones de cursos al año al rango máximo del personal docente (catedrático)
Núm. 18	Moción a los efectos de solicitar a la Junta Universitaria evalúe el establecer evaluaciones del personal docente a nivel sistémico
Núm. 19	Considerar la R-2324-12 de la Oficina del Presidente sobre Borrador de la Política de accesibilidad diversidad, equidad e inclusión UPR y el trasfondo de dicha Política (Constitución de comité ad hoc para recibir la retroalimentación de la comunidad universitaria y someter un informe al respecto junto con el calendario de reuniones) Constitución del comité: Dr. Enrique Rosario, Estudiante Victoria Valines y Dra. Eileene Pérez.
Núm. 20	Encomendar a los Rept. Académicos remitan la propuesta de normas para libertad de catedra a directores y sus pares para recibir recomendaciones
Num. 21	Felicitar y reconocer la labor de la Sra. Alexis Ramírez Márquez en la Oficina Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI)
Núm. 22	Aprobar del Plan Estratégico de la UPR En Carolina
Núm. 23	Solicitar a Directores Departamentales Presenten Plan De Trabajo Operacional al Decano de Asuntos Académicos Alineado al Plan Estratégico
Núm. 24	Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evaluar las Compensaciones Claustrales ante el Senado Académico
Núm. 25	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos para evaluar Certificación relacionada a la Caducidad de Cursos
Núm. 26	Encomienda al Comité de Ley y Reglamento para revisar las Tablas de Opción de Grados Requeridos para Nombramiento Probatorio y Permanencias para Docentes por Área, contenida en la Certificación Núm. 39 (2015-16).
Núm. 27	Encomienda al Comité de Ley y Reglamento Revisión de Cert. 22 (2002-03) Añadir Director o Coordinador de Depto.
Núm. 28	Crear Comité Ad Hoc para Cumplir Instrucciones de la Junta Universitaria para la Alineación con el Plan Estratégico
Núm. 29	Aprobar las normas para la Asignación de Cursos, Carga Académica y Compensaciones

Núm. 30	Aprobar el informe Comité de Ley y Reglamento la solicitud de la Junta Universitaria para Incorporar en el Reglamento Interno la Posición de Representantes Alternos, que concluye no enmendar el reglamento interno.
Núm. 31	Recomendar a la Petición del Senado del Recinto de Río Piedras para enmendar la manera de remunerar al Representante Académico
Núm. 32	Encomendar al Comité de Asuntos Claustrales para Evaluación crear normas para recomendar distinciones académicas. Luego evaluar la nominación del Dr. Rafael Méndez como Profesor Distinguido
Núm. 33	Aprobar el Informe del R-2324-12 Política de Accesibilidad, Diversidad, Equidad e Inclusión de la UPR
Núm. 34	Aprobar el Informe de la Política de Caducidad de los Cursos Aprobados de Estudiantes
Núm. 35	Aprobar el Informe Alineación del Plan Estratégico 2023-2024 con el Plan de Trabajo de Administración Central
Núm. 36	Expresión Respaldo a la Junta Universitaria Relacionada a los Proyectos de la Cámara de Representantes Núm. 2002 y del Senado Núm. 1416 relacionado al Presupuesto de UPR
Núm. 37	Encomendar al Comité de Asuntos Claustrales para la Evaluación de la Solicitud del Sr Jesús Cepeda cuando se apruebe el proceso de Distinción Académica
Núm. 38	Ratificar a los Miembros de la Facultad de la Junta de Disciplina
Núm. 39	Enmienda a la Constitución del Comité de Asuntos Claustrales, para añadir al Dr. Felipe González.
Núm. 40	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos relacionado a la Propuesta Certificación Profesional en Planificación Financiera de ADEM
Núm. 41	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos y de Cursos atemperar la reglamentación interna de la UPR en Carolina con la enmienda a los Artículos 65 y 120 – Elementos Tareas Académicas relacionada a la Consejería Académica del Reglamento General de la UPR
Núm. 42	Recomendar la aprobación de la Propuesta de la Certificación Profesional de Planificación Financiera en Línea del Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

Núm. 43	Aprobar las enmiendas a las Normativas Internas en Cuanto a la Asesoría Académica
Núm. 44	Devolver al Comité de Asuntos Claustrales el informe de las Normas para Otorgar Distinciones Académicas en la UPR Carolina para integrar recomendaciones
Núm. 45	Calendario de Reuniones del Senado Académico Año Académico 2024-2025
Núm. 46	Encomienda Comité de Asuntos Académicos y Cursos Propuesta Bachillerato de ADEM en Contabilidad Forense
Núm. 47	Encomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles Proceso de Admisiones por Transferencia

Comités Permanentes

Los comités permanentes están constituidos por el Reglamento Interno del Senado Académico. Actualmente hay cuatro comités permanentes a los cuales son referidos los diferentes asuntos que son considerados por el Senado Académico. De acuerdo con el tema, los asuntos son asignados a los comités. Una vez, discutido internamente, presentan un informe de recomendaciones al cuerpo. Actualmente, los siguientes asuntos están pendientes ante los comités de trabajo:

Comité de Asuntos Académicos

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Manual de Procedimiento relacionado con el currículo	Cert. 27 (16-17)	Pendiente 1 de octubre de 2020 El Decanato de Asuntos Académicos recomienda continuar evaluando este documento, pero otorgando prioridad a los asuntos que así fueron acordados.
Revisar documentos sometidos por el Comité de Personal de Facultad sobre evaluaciones del personal docente	Cert. 40 (2021-22) Reunión junio 2022	Pendiente a recibir las recomendaciones del Comité de Facultad
Encomendar revisar la Propuesta de Bachillerato en Contabilidad Forense	Cert.46 (2023-2024) Reunión junio 2024	Pendiente

Instrumento Evaluación por parte de los estudiantes en cursos en línea e híbridos	Cert. 15 (2023-2024)	Se refirió a la Oficina de Educación a Distancia para recibir las recomendaciones.
--	----------------------	--

Comité de Asuntos Estudiantiles

ASUNTO	ORIGEN Documentos Relacionados	ACCIÓN
Política sobre código de vestimenta y uso del celular	Se recibió la encomienda en el proceso de evaluar el Reglamento Interno de Estudiantes abril 2021	Pendiente
Encomendar evaluar el proceso de Admisión por Transferencias	Cert. 47 (2023-2024) Reunión junio de 2024	Pendiente

Comité de Asuntos Claustrales

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Revisar documentos sometidos por el Comité de Personal de Facultad sobre evaluaciones del personal docente	Cert. 40 (2021-22) Reunión junio 2022	Pendiente a recibir las recomendaciones del Comité de Facultad
Encomienda al Comité de Asuntos Claustrales para establecer normas para recomendar distinciones académicas. Luego evaluar la Nominación Dr. Rafael Méndez como Profesor Distinguido	Cert. 32 (2023-2024) Reunión febrero 2024	Pendiente
Encomienda al Comité de Asuntos Claustrales para la Evaluación de la Solicitud del Sr Jesús Cepeda cuando se apruebe el proceso de Distinción Académica	Cert. 37 (2023-2024) Reunión marzo 2024	Pendiente

Devolver el informe sobre Normas de Distinciones Académicas para la UPR en Carolina para evaluar recomendaciones	Cert. 47 (2023-2024) Reunión junio 2024	Pendiente
---	--	-----------

Comité de Ley y Reglamento

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Encomienda al Comité de Ley y Reglamento para revisar las Tablas de Opción de Grados Requeridos para Nombramiento Probatorio y Permanencias para Docentes por Área, contenida en la Certificación Núm. 39 (2015-16).	Cert. 26 (2023-2024) Reunión de diciembre 2023	Pendiente

Secretaría

La Secretaría respondemos a las necesidades del Cuerpo preparando los expedientes, agendas, actas, certificaciones y otros documentos que facilitan el trabajo. El personal de apoyo provee un servicio a los miembros para que puedan cumplir con las encomiendas y responsabilidades. Además, somos responsable de la divulgación de los acuerdos tomados, de manera que sean accesibles a todos en la comunidad, la orientación e información sobre reglamentos universitarios, certificaciones, políticas y procedimientos administrativos.

Actualmente cuenta con los servicios de la Sra. Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo quien dirige los trabajos y la Sra. Nayda B. Matos Ruiz, Secretaria Administrativa III quien colabora con los mismos.

Se mantiene un archivo de certificaciones y procedimientos para el beneficio de la comunidad universitaria.

Ante el proyecto de remodelación del área que actualmente se ubica el personal, los trabajos se están realizando de manera remota, alternando algunos días de manera presencial.

nbn